

MENDOZA, 27 SET 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 37811/2022, en el que el egresado Gerardo Andrés GONZALEZ del SOLAR solicita la extensión de su Diploma de "Magíster en Ingeniería Estructural";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12 y 13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", aprobado por Ordenanza N° 34/04-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

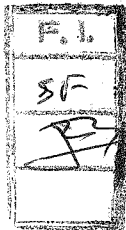
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Expedir a nombre del egresado Gerardo Andrés GONZALEZ del SOLAR (DNI: 30.333.135), nacido el 28 de abril de 1983 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina, el Diploma de "Magíster en Ingeniería Estructural" de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", con fecha de egreso el 07 de julio del año 2022.


ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

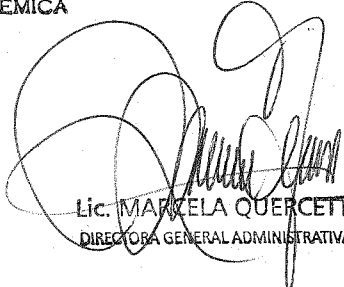
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 631/2022



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA